

Acciones Especiales UCM 2026

Apoyo para actividades científicas y equipamiento de investigación

Instrucciones para la presentación de solicitudes por Registro Electrónico

Acceso a la Instancia General

1 Acceder a la URL de la Sede la UCM: <https://sede.ucm.es/>

2 En Catálogo de Procedimientos seleccionamos **Procedimientos Generales**



3 Seleccionamos **Instancia General**



4 Pinchamos en **Alta de Solicitud**



5 Nos identificamos **con Certificado Electrónico** para poder firmar los documentos.

Identificación de acceso

Para poder iniciar, consultar y gestionar sus expedientes electrónicamente, podrá utilizar tres métodos de acceso:

1. **Usuario y contraseña de la UCM:** debe introducir el usuario de su cuenta de correo institucional de la Universidad Complutense de Madrid y la contraseña asociada al mismo, según se establece en la Resolución de 8 de septiembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se aprueban sistemas de identificación y autenticación distintos de la firma electrónica avanzada para relacionarse electrónicamente con la Universidad Complutense de Madrid, disponible en el apartado "Normativa reguladora" de la Sede Electrónica.

2. **Certificado electrónico:** se usa para el resto de usuarios que no tengan correo institucional de la Universidad Complutense de Madrid, y que posean un certificado electrónico, según se establece en el "Reglamento por el que se implantan medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad Complutense de Madrid" y se crea la sede electrónica de la Universidad Complutense de Madrid", disponible en el apartado "Normativa reguladora" de la Sede Electrónica.

3. **Cl@ve:** Es un sistema orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, utilizando un único método de identificación. El sistema Cl@ve admite varias posibilidades de acceso: Certificado/DNI electrónico, Cl@ve PIN, Cl@ve Permanente. Para más información: https://clave.gob.es/clave_home/clave.html. Si experimenta algún problema de acceso al servicio mediante cl@ve, verifique su usuario. Está intentando acceder a un servicio que requiere un registro presencial o con certificado electrónico reconocido o que se trate de un Usuario no registrado presencialmente en las oficinas de Registro o mediante certificado electrónico.



Acciones Especiales UCM 2026

Apoyo para actividades científicas y equipamiento de investigación

Cumplimentar la Instancia General

Una vez **identificados**, seguimos los pasos indicados en cada pantalla para su cumplimentación.

1 Seleccionar el tipo de firma: **Certificado Electrónico**

2 Pinchamos en **Siguiente**

Datos específicos de este trámite (* campo obligatorio)

* Seleccione Tipo de Firma de la Solicitud:

¿Que desea hacer con este trámite?

Certificado Electrónico
Usuario / Contraseña

Siguiente Anular

3 Cumplimentamos el Formulario de Instancia General

Centro al que pertenece	Según el caso
Órgano/Unidad de destino de la solicitud	Servicio de Coordinación y Apoyo a la Investigación (U010000732)
Asunto	Solicitud AAEE2026 de *NOMBRE* con *DNI*
Expone	NA
Solicita	NA



Se ruega no incluir información que deba ser tenida en cuenta para la valoración de la solicitud en ninguno de estos campos.

Al acabar, damos a **Guardar Formulario**

Formularios a cumplimentar en este trámite

001_Formulario Instancia General.pdf Rellenar Formulario

VÍA DE COMUNICACIÓN

Electrónica
Tradicional

INFORMACIÓN ADICIONAL

Centro al que pertenece: Según el caso
Órgano/Unidad de destino de la solicitud: Servicio de Coordinación y Apoyo a la Investigación (U010000732)
* Asunto: Solicitud AAEE2026 de *NOMBRE* con *DNI*

*EXPONE:

NA

*SOLICITA:

NA

4 Anexar la Documentación de la Solicitud.

Documentos anejados al expediente

Usado	Disponible	Máximo	Ocupado
0 KB 0 Ficheros	15360 KB 4 Ficheros	15360 KB 4 Ficheros	0 % 0 %

Seleccione el/los anexo/s a incorporar al expediente mediante el botón "Examinar"

Archivo: Examinar

Atención: Sólo se permite adjuntar documentos con extensión gif, jpg, png, bmp, doc, docx, rtf, txt, odt, ods y pdf, con un tamaño máximo de 5 Mb

Incluiremos:

- **FORMULARIO FIRMADO**
- **Documentación obligatoria** según modalidad ([ver convocatoria](#))
- Cualquier otra documentación que se considere relevante para la valoración de la solicitud

5 Pinchamos en **Siguiente**.

Acciones Especiales UCM 2026

Apoyo para actividades científicas y equipamiento de investigación

Firmar y enviar la Instancia

- 1 Para firmar y enviar pinchamos **Firmar con certificado electrónico**

Se dispone a firmar los siguientes documentos mediante certificado electrónico.

▸ [001 Formulario Instancia General.pdf](#)

Atrás

Firmar con certificado electrónico

- 2 Pinchamos en **Siguiente**.

i Una vez enviada la solicitud, recibirá un correo de la "Plataforma de Tramitación Electrónica Indicándole la correcta presentación del expediente.

- 3 En el apartado de Documentos generados en el expediente, puedes descargar el Recibo de Presentación.

Documentos generados en el expediente

 001 Formulario Instancia General.pdf

Firmado por: [redacted] con DNI/NIE [redacted] en la fecha 17/02/2026 13:01:11 usando un certificado del tipo FNMT SP Empleado Publico Medio de UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID con CIF Q2818014I  


Registro de Entrada en la fecha 17/02/2026 13:01:10 con número **EO00023280e26P0003072**


Descargar firmados Descargar sellados y anexos Atrás


i Se recomienda guardar el Recibo. En caso de no recibirse la solicitud en el Servicio de Coordinación, podrá ser requerido por este para comprobar posibles incidencias

Dudas e Información

 gruposyacciones@ucm.es

 913941869

 913941506

 913941670



SERVICIO DE COORDINACIÓN Y
APOYO A LA INVESTIGACIÓN

